



Advertido error en la Resolución de 21 de abril de 2023 (publicada en el Tablón Oficial [[e-TOUZ](#)] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza, con número de noticia 2023000002249 e identificador 53284), del Decano de la Facultad de Medicina, por la que se publican las listas definitivas de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la FASE 1 para el curso académico 2023-24, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el punto QUINTO, donde dice:

Las personas con derecho a reserva de plaza, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días 26, 27 y 28 de julio de 2023 siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).

Debe decir:

Las personas con derecho a reserva de plaza, deberán matricularse en el primer Periodo de Matrícula, los días **25, 26 y 27 de julio de 2023** siguiendo las indicaciones que figuran en [Secretaría Virtual](#).

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de la firma.

El Decano,

Francisco Javier Lanuza Giménez

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



5c97833a2f9ef82b349580076d709c36

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5c97833a2f9ef82b349580076d709c36>

CSV: 5c97833a2f9ef82b349580076d709c36	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano de la Facultad de Medicina	26/04/2023 14:15:00	